



Tlaxcala, Tlax., a 26 de enero del 2024.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/015/2024.
Asunto: El que se indica.

LIC. JOSÉ ELISEO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.



Anexa dictámenes originales.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

1. Iniciativa con carácter de dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria al proceso de designación de una persona integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
2. Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Totolac, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de diversas unidades vehiculares que son propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 041/2022).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Tlaxcala, Tlax., a 26 de enero del 2024.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/015/2024.

Asunto: El que se indica.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.



Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

1. Iniciativa con carácter de dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria al proceso de designación de una persona integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
2. Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Totolac, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de diversas unidades vehiculares que son propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 041/2022).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Tlaxcala, Tlax., a 26 de enero del 2024.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/015/2024.

Asunto: El que se indica.

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
PRESENTE.



Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

1. Iniciativa con carácter de dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria al proceso de designación de una persona integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
2. Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Totolac, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de diversas unidades vehiculares que son propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 041/2022).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE



DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.